

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION DECRETO CONVOCATORIA PLENO 29 MAYO DE 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BRBNK-UR6L4-V6CWO Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/05/2024 14:33	ESTADO FIRMADO 24/05/2024 14:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4884336; BRBNK-UR6L4-V6CWO; 671E454E3FA96CDE0D1477B8E75638F243123F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

NOTIFICACION DE CONVOCATORIA DE SESION PLENARIA

En cumplimiento de lo decretado por la Alcaldía-Presidencia en fecha 24 de mayo de 2024 y según lo regulado en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y artículo 72.4 del Reglamento Orgánico Municipal, doy traslado a usted del siguiente:

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 29 DE MAYO DE 2024 (8/2024)

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, en concordancia con el artículo 72 del Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO A DECRETAR

LA CONVOCATORIA de Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que deberá celebrarse en el Salón de Actos del Centro Cultural Los Pinos el día 29 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente Orden del Día:

I.- ACTAS

- 1/52/24 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.
- 2/53/24 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024.

II.- PARTE NO RESOLUTIVA

- 3/54/24 INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL
- 4/55/24 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, CONCEJALES DELEGADOS Y TITULARES DE ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS DESDE LA ÚLTIMA DACIÓN DE CUENTA.
- 5/56/24 DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION DECRETO CONVOCATORIA PLENO 29 MAYO DE 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BRBNK-UR6L4-V6CWO Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/05/2024 14:33	ESTADO FIRMADO 24/05/2024 14:33



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

III.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES

6/57/24 *PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MAYO DE 2024, PARA LA CLIMATIZACIÓN Y ADECUACIÓN TÉRMICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE ALCORCÓN*

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE AGENDA URBANA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024

7/58/24 *PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE GASTO CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, CANAL DE ISABEL II Y CANAL DE ISABEL II, S.A*

8/59/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL MIÉRCOLES DÍA 29 DE MAYO DE 2024 EN RELACION CON LA DEFENSA DE LA VIVIENDA EN ALCORCÓN A PRECIOS ASEQUIBLES*

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024

9/60/24 *PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONSEJO RECTOR DEL IMEPE PARA LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE GENERACIÓN DE CRÉDITO MGC-02/24-PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO – ACTIVACIÓN PROFESIONAL 2024-2025*

10/61/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO DE MAYO EL GRUPO MUNICIPAL VOX ALCORCÓN FRENTE A LA OBLIGATORIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE UNA TASA DE BASURAS SEGÚN LEY 7/2022, SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR.*

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024

11/62/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL MIÉRCOLES DÍA 29 DE MAYO DE 2024 PARA IMPLEMENTAR LA NORMATIVA SOBRE “DATOS ABIERTOS” PARA PROYECTAR ALCORCÓN COMO FUTURA CIUDAD INTELIGENTE*

12/63/24 *MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL MIÉRCOLES DÍA 29 DE MAYO DE 2024 SOBRE LA RECUPERACIÓN DEL*

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION DECRETO CONVOCATORIA PLENO 29 MAYO DE 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BRBNK-UR6L4-V6CWO Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/05/2024 14:33	ESTADO FIRMADO 24/05/2024 14:33



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

“ESPACIO ALFARERO”

INTERPELACIONES

13/64/24 *INTERPELACIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR A LA CONCEJAL DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES, DOÑA CARMEN MARTÍN RUBIO, EN LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024 PARA DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA OLIMPIADA ESCOLAR.*

COMPARENCIAS

14/65/24 *COMPARENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACIDAD*

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que notifico a usted, significándole que el acto anteriormente expresado tiene carácter definitivo, poniendo fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Podrá impugnar el acto directamente mediante la interposición de recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación. No obstante, puede interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición ante el mismo Órgano Municipal, en el plazo de un mes contado en la misma forma. Igualmente podrá utilizar otros recursos, si lo estimase oportuno.

Se ruega acuse de recibo.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO